

INFORME DE GESTION 2024
FUNDACION HOGARES LA CANDELARIA
860029922-2

SEÑORES:
ASAMBLEA GENERAL

A. INTRODUCCION

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación Hogares La Candelaria y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000) presento a la Asamblea General el informe de Gestión donde se describen las actividades mas relevantes ejecutadas durante el año 2024.

La Fundación fue creada con el animo de brindar ayuda humanitaria a las personas Mayores en estado de vulnerabilidad, brindándoles un hogar donde vivir dignamente, respetando su individualidad y mejorando su calidad de vida, La Fundación actualmente sigue con sus operaciones cerradas.

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas durante el ejercicio del año 2024.

Los usuarios que fueron trasladados al Hogar San Francisco de Asís y al Hogar María Auxiliadora de Suesca, permanecen allí recibiendo los servicios respectivos para su bienestar.

Los predios de la Fundación Hogares La Candelaria ubicados en Bogotá y Madrid, Fueron entregados en donación en el mes de diciembre a la fraternidad de la Divina providencia Nit 8001888915 y Fundación Hogar San Francisco de Asis Nit 8600466670

La Fundación Hogares La Candelaria ha cancelado de manera oportuna los servicios públicos energía, telefonía fija y celular de la Sede Administrativa.

Los impuestos prediales de los predios de Madrid y Bogotá se cancelaron en su totalidad y se encuentran al día por todo concepto.



La sede Administrativa de la fundación siguió operando en la ciudad de Bogotá en la Cra.15 # 85-42 OF 206

Mantenimiento de planta y equipos:

No se efectuaron labores de mantenimiento.

Gestión Humana:

Actualmente se encuentra vinculada por contrato laboral de trabajo, la Directora de la Fundación a quien se le ha cancelado de manera oportuna y conforme a la ley sus salarios y prestaciones sociales respectivas.

Prestación de Servicios y Honorarios:

Actualmente sigue vigente el contrato de prestación de servicios con el Contador y sus honorarios se encuentran al día.

Gestión Administrativa:

BANCOS: La Fundación actualmente cuenta con sus cuentas bancarias en Bancolombia una cuenta corriente y otra de ahorros, en Davivienda una cuenta de ahorros las cuales se encuentran debidamente conciliadas.

ESTADOS FINANCIEROS: Los estados financieros se han generado mensualmente y se han presentado a la junta Directiva hasta el mes de diciembre de 2024

IMPUESTOS: Se han pagado de forma oportuna ante la DIAN y SECRETARIA DE HACIENDA firmados por el representante legal.

PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL: Se presentó ante la Dian la información de permanencia en el régimen tributario especial 2023.

REVISORIA FISCAL: Se realizó reforma estatutaria donde fue removida la figura de revisor fiscal

PRESENTACION DE NOMINA ELECTRONICA ANTE LA DIAN AL DIA

Se efectuó la presentación de reporte único de beneficiarios finales ante la Dian.

Renovación del dominio y Hosting de la página web y correos corporativos.



SALARIOS, aportes de seguridad social y prestaciones económicas al día

Se efectuó normalización de cartera ante el fondo de pensiones Colpensiones y porvenir

B. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Fundación Hogares La Candelaria se constituyó y obtuvo su personería jurídica el 11 de marzo de 1971 y fue registrada ante la Cámara y comercio el 10 de febrero de 1997, su objeto social será la ayuda humanitaria a través de la beneficencia y asistencia espiritual y material a las personas de la tercera edad que por sus condiciones físico psíquicas y o económicas así lo requieran de manera que puedan gozar de alimentación, vivienda, recreación y vestuario acorde con la dignidad humana. Igualmente, como entidad de beneficencia que es, estará dentro de su objetivo el poder adelantar cualquier programa de desarrollo social y de interés general para beneficio de la comunidad.

Actualmente está conformada por la asamblea y su junta directiva como reposa en el certificado de existencia y Representación legal , este año fue nombrada nuevamente Junta Directiva conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Fundación.

C. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Al no haber iniciado a desarrollar operaciones en el año 2025, los estados financieros solo reportan cambios correspondientes a pagos de salarios, impuestos y servicios públicos de la sede administrativa de la Fundación.

D. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No existieron acontecimientos importantes después del cierre de su ejercicio.

E. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

La Fundación adelantará en los meses posteriores las acciones que correspondan para iniciar proceso de liquidación.

**F. OPERACIONES ELABORADAS ASOCIADOS FUNDADORES O CON
LOS ADMINISTRADORES**

Por el año 2024 no se realizó ningún préstamo, ni negocio por parte de los fundadores ni administradores.

**G. ESTADO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA
FUNDACION**

A la fecha del presente informe la Fundación no tenía la responsabilidad en el cumplimiento de obligaciones en lo relacionado a la propiedad intelectual, a los derechos de autor.